

El plan establecía para esta zona... **“Parque Almte. Brown:** Recuperar las tierras del ex Bañado de Flores, *hasta hace poco zona de repulsión*, transformándolos en un sector urbano organizado integralmente. Las referidas tierras alcanzan una superficie de 1400 ha. Y se hallan limitadas aproximadamente por las Avenidas: General Paz/ Tte. Gral. Luis J. Dellepiane / Perito Moreno y el Riachuelo”

“Espacios Verdes Crear espacios parquizados de esparcimiento a escala urbana...hacia el SO.: en los terrenos resultantes de la recuperación del ex Bañado de Flores: 770 hectáreas”.

En el contexto de este Plan se inaugura la Primera etapa del plan en el SO de la Ciudad, el Parque que hoy llamamos Ribera Sur, desde 1983 entregado por Concesión Municipal a SUTECBA Sindicato Único de Trabajadores y empleados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el contexto del Plan Regulador año 1958 según Ordenanza 14627, promulgada por Decreto dependiente de la Secretaria de Obras Públicas y Urbanismo por Ordenanza N° 8227, se planificó conforme antecedentes existentes, el desarrollo del SO. De la Ciudad. Los Barrios de Villa Lugano y Villa Riachuelo no fueron mencionados, sino como los Bañados de Flores y sus zonas aledañas. Refería el mismo, sobre este lugar, que se destacaba por el déficit de servicios “no suficientemente desarrollados”.

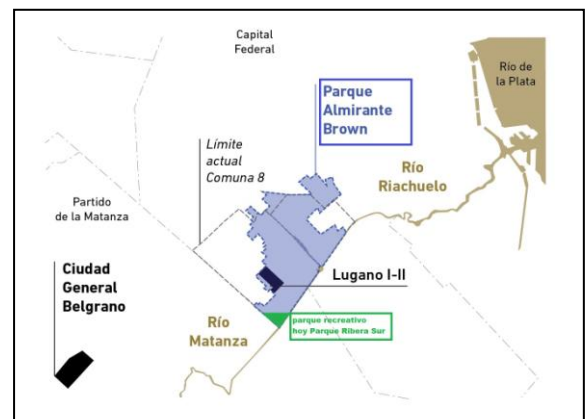
En ese tiempo la Ciudad de Buenos Aires no era autónoma, por lo que este Plan era delegaba por el Gobierno Nacional a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Para el desarrollo de este Plan se divide a la Ciudad, en “Sectores y Áreas Urbanas: realizando una división [...] en unidades de planeamientos integrados y definidos en función del uso del suelo, la densidad de población el tejido, etc. Coordinados administrativamente”

La ejecución de este plan, se concretó entre 1961 y mediados de la década del 70. Así se transformó el lugar postergado que correspondía a los humedales aledaños al río Matanza Riachuelo, el SO. de la Ciudad de Buenos Aires.



ESTE LUGAR ANTES DE LA RECTIFICACIÓN Y LAS OBRAS DEL PLAN REGULADOR HA SIDO, PARA POSIBLEMENTE PARA LOS ORIGINARIOS “LUGAR DE VISIBILIZACIÓN DE LA LLANURA HASTA EL RÍO DE LA PLATA, TAMBIEN DEL VALLE DEL RÍO MATANZA. PARA LOS VECINOS SEGÚN SUS TESTIMONIOS, ES EL LUGAR DE AVENTURA DE SU INFANCIA: “LA CAZA DE RANAS” GUARDADA EN LA MEMORIA DE MUCHOS HABITANTES.

Paisaje de ayer de los Bañados de Flores, Barrio Villa Riachuelo



Localización del Área abarcada por el Plan Parque Almte. Brown- (azul) ubicación de Lugano I y II. Intervenido agregando la ubicación del Parque Ribera Sur (verde) - Fuente : Massida L.A. 2019



Movimiento de suelos en el área Sudoeste como fase preparatoria del programa Parque Almirante Brown. Fuente: Archivo Fotográfico de la Subsecretaría de Planeamiento “Alberto Aquilino López”, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El monumento dedicado al Almte. Guillermo Brown, coronó la celebración de la inauguración de una parte de esta enorme obra transformadora. El Parque era el Primer espacio parquizado de esparcimiento, concretado por este Plan y con el mismo se homenajeó al Padre de la Armada Argentina. El valiente que con escasos medios libró batallas en el mar para consolidar la independencia. Su nombre fue elegido para llamar al Plan transformador de los Bañados de Flores

EN EL PRESENTE ESTE MONUMENTO ES UN ÍCONO INTEGRADO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO - PAISAJÍSTICO - NATURAL CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UBICADO EN SU EXTREMO SUDOESTE

Monumento en Homenaje al Alte. Guillermo Brown en el Parque homónimo, hoy Parque Ribera Sur

Leyenda

- ① "Paradero A" o "Sitio 1" (Prehispánico)
- ② "Paradero B" o "Sitio 2" (Posthispánico)
- ③ Área de excavación del sitio La Noria

— Antiguo Cauce del río Matanzas

Monumento en Honor al Almirante Guillermo Brown Primer Puente La Noria

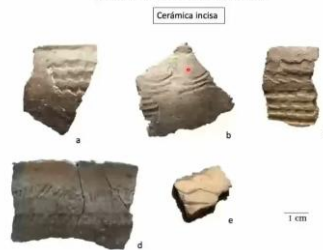
— viejo lecho del Río Riachuelo
 - - - - el viejo recorrido
 1-2 Rusconi - Yac. Hispánico 1920 '25
 ③ SITIO LA NORIA 2014-2017 - SIGLO XIII

Ubicado en el centro del Parque, hoy llamado Ribera Sur, a la derecha (ingresando por Colectora Avda. Gral. Paz), corre el relicto del cauce original del río Riachuelo, reducido en su ancho. Su lecho conserva alguna especie autóctona: la sagitaria. Por la izquierda del Monumento podemos identificar los hallazgos arqueológicos del Sitio La Noria, muy cercanos a los encontrados por Rusconi en 1918/1920. Desde 2014 a 2017, con la tecnología de estos tiempos y el trabajo colaborativo de arqueólogos, con distintas especialistas de otras ciencias, han podido ubicar aquí el **único sitio prehispánico de la Ciudad de Buenos Aires**, allí encontraron huellas de postes de construcciones de habitantes nómades. Estos lugares por donde transitó mucho tiempo después el ganado hacia el matadero, fue un lugar estratégico por su visibilidad para los cazadores colectores prehispánicos. **En el plano se ve el conjunto de íconos que nos proponemos difundir, cuidar y resignificar en el presente, por ser patrimonio histórico, arqueológico, paisajístico y natural de la Ciudad de Buenos Aires.**

Relicto del original río riachuelo en su lecho se desarrollan sagitarias, especie autóctona. En el agua se visibilizan madrecitas (Phalloceros caudimaculatus) El lugar tiene aves y pájaros estables y migratorios.



El registro del sitio La Noria



Se corresponde con la apertura de un total de 7 agujeros en las arcillas naturales. Al menos, cuatro de ellos son agujeros de poste. Uno incluso conserva la impronta ovalada del robo del poste, generada tras el balanceo del poste al extraerlo.



Fotografía y registros del Grupo de arqueólogos liderados por el Dr. Ulises

EL MONUMENTO EN HONOR AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN

Contexto documentado al inaugurar esta, la Primera Zona Recreativa Activa (P.B.A.) Plan Parque Almirante Brown

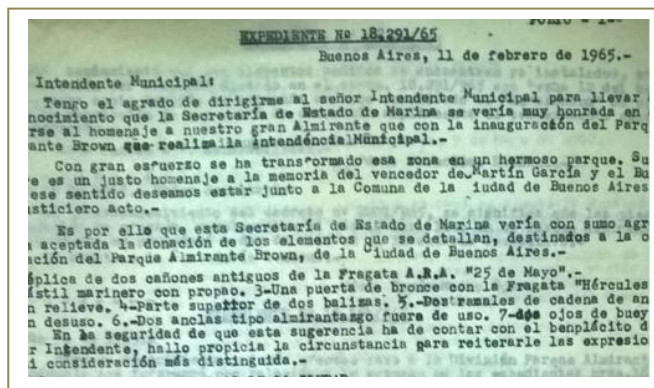
DESCRIPCIÓN REGISTRADA EN M.O.A.

Estando próxima la inauguración de las Obras de la Primera Zona Recreativa, el 28 de febrero de 1965, se concretaron las donaciones realizadas por la Secretaria de Estado de Marina de la Nación Argentina, a la Municipalidad de Buenos Aires, registrados por el M.O.A., en el documento, que agregamos recortado, folio 1 del expediente 18.291/65 detalla lo donado:

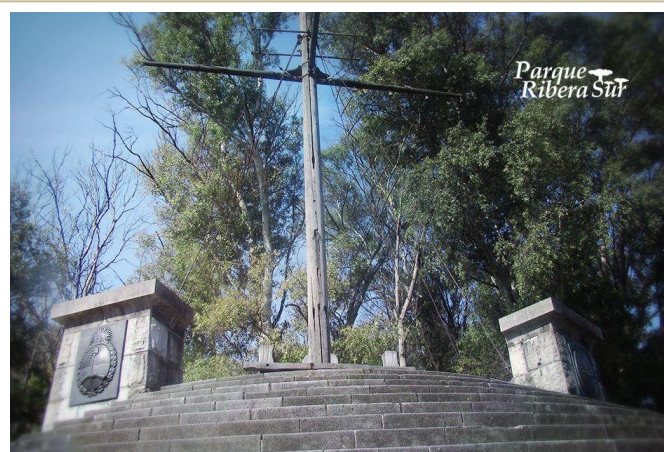
- La réplica de 2 cañones antiguos de la Fragata A.R.A." 25 de Mayo"
- Mástil Marinero con propao.
- Una puerta de bronce con la Fragata "Hércules en relieve"
- Parte superior de dos balizas.
- Dos ramales de cadenas de anclas en desuso.
- Dos anclas de tipo almirantazgo fuera de uso.
- Dos ojos de buey.

Estas piezas fueron aceptadas por el Intendente Municipal por Decreto 2001/65, ad referéndum del Honorable Concejo Deliberante. EL Monumento Inventariado N°1217 por el M.O.A., es llamado en algunas investigaciones "Monumento Fragata Hércules" o Monumento "Antena Mástil Fragata Hércules", no hemos podido hallar referencia a dicho nombre en registros oficiales. El registro del MOA, inventariado se encuentra extraviado, (remitimos a un trabajo nuestro sobre la importancia de la archivística).

Veremos en imágenes como incorporaron a este monumento los elementos donados Por la Secretaria de Estado de Marina.



Recorte del Registro del M.O.A. (Registro de Monumentos y Obras de Arte)



Fotografías realizadas por el Parque Ribera Sur
Fotografía parte posterior del Monumento,
Archivo de la Junta de E.H.Y.C. DE VILLA